



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 42

No. 024_2022

**ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En Bucaramanga, siendo las 11:00 AM del martes 19 de julio de 2022, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis; JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ – Delegado en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1) Llamado A Lista y Verificación De Quorum
- 2) Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día
- 3) Solicitud de traslado secretaria de Educación
- 4) Solicitud de traslado secretaria de Desarrollo Social
- 5) Solicitud de traslado secretaria Administrativa
- 6) Solicitud de traslado secretaria de Interior
- 7) Solicitud de traslado secretaria de infraestructura
- 8) Solicitud de traslado secretaria de Hacienda
- 9) Proyecto de Decreto de Reducción al Presupuesto 2022
- 10) Propositiones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 42

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL_SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acude JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ, quien manifiesta que mediante oficios del 06 y 12 de julio de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Educación, como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

Primera Solicitud:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2021680010103 - 2021680010117</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201052</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 3.267.147.658,95</p>	<p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 45221</p> <p>Detalle CPC DANE: Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10 kg, como computadores portátiles (laptop y notebook)</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 5.192.560.549,95</p>
<p>Código BPIN: 2020680010145</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 2201050</p>	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle MGA: Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos</p> <p>CPC DANE: 84210</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios básicos de Internet</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: 1.925.412.891</p>	
TOTAL: \$ 5.192.560.549,95	TOTAL: \$ 5.192.560.549,95

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 *INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES* con una apropiación inicial de \$ 5.472.641.831, de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066, de los cuales se requiere trasladar el valor de \$ 3.267.147.658,95, para dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo, encaminada a la reducción de la brecha tecnológica mediante la compra de nuevos equipos de cómputo para la dotación y repotencialización de las aulas especializadas de los establecimientos educativos oficiales. Adicionalmente el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.2201050.84210.201 *SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A CONTENIDOS WEB PARA FINES PEDAGÓGICOS SERVICIOS BÁSICOS DE INTERNET* con una apropiación inicial de \$ 2.300.000.000, de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 70.551.325 para cubrir la financiación del proceso contractual de conectividad, quedando disponible presupuestalmente para el traslado requerido el valor de \$ 1.925.412.891, para dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo, encaminada a la reducción de la brecha tecnológica mediante la compra de nuevos equipos de cómputo para la dotación y repotencialización de las aulas especializadas de los establecimientos educativos oficiales.

b. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, teniendo en cuenta la necesidad existente para el cumplimiento de una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal encaminadas a la reducción de la brecha tecnológica mediante la compra de nuevos equipos de cómputo para la dotación y repotencialización de las aulas especializadas de los establecimientos educativos oficiales por lo cual se solicita el traslado presupuestal al rubro 2.3.2.02.01.004.2201070.45221.201 *AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DOTADOS MÁQUINAS PORTÁTILES DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS QUE NO PESEN MS DE 10 KG, COMO COMPUTADORES PORTÁTILES (LAPTOP Y NOTEBOOK)*, por valor de \$ 5.192.560.549,95 con el fin de contar con presupuesto para realizar la compra de nuevos equipos de cómputo.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 42

Segunda Solicitud:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de tramite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2020680010135</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.007</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing</p> <p>Código programático MGA: 2201071</p> <p>Detalle MGA: Servicio educativo</p> <p>CPC DANE: 72112</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 134.245.570</p>	<p><u>Crear</u></p> <p>Código BPIN: 2020680010076</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código programático MGA: 2201071</p> <p>Detalle MGA: Servicio educativo</p> <p>CPC DANE: 86311</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión de electricidad (a comisión o por contrato)</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 148.900.000,00</p>
<p>Código BPIN: 2021680010103 2021680010117</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201052</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 14.654.430</p>	
<p>TOTAL: \$ 148.900.000,00</p>	<p>TOTAL: \$ 148.900.000,00</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 42

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.007.2201071.72112.201 SERVICIO EDUCATIVO SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA, RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENTES A VIVIENDA), PROPIOS O ARRENDADOS con una apropiación inicial de \$ 311.906.662,00 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 78.863.292,00 para cubrir la financiación del proceso contractual de arriendo del centro cultural del oriente – Ludoteca, quedando disponible presupuestalmente para el traslado requerido por valor de \$ 134.245.570,00, para la remodelación de la subestación eléctrica en la sede “C” de la institución educativa Provenza. Adicionalmente del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES con una apropiación inicial de \$ 5.472.641.831 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066 de los cuales se requiere trasladar el valor de \$ 14.654.430 para la remodelación de la subestación eléctrica en la sede “C” de la institución educativa Provenza.

b. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, teniendo en cuenta la necesidad para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal como lo es la remodelación de la subestación eléctrica en la Sede “C” de la Institución Educativa Provenza, para cumplir con las normas técnicas que rigen el sector eléctrico, velando en primera instancia por la seguridad, razón por la cual se debe realizar adecuaciones civiles y técnicas que permitan la instalación y permanencia de la subestación en dicho lugar, por lo cual se solicita el traslado presupuestal al rubro 2.3.2.02.02.008.2201071.86311.201 SERVICIO EDUCATIVO SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD (A COMISIÓN O POR CONTRATO), valor de \$ 148.900.000,00.

Tercera Solicitud:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Tipo de trámite: Traslado	Crear:
Código BPIN: 2021680010103 - 2021680010117	Código CCPET: 2.3.2.02.02.009
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción	Código programático MGA: 2201049
Código programático MGA: 2201052	Detalle MGA: Servicio de educación informal
Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada	CPC DANE: 91121
CPC DANE: 54129	Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la educación



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 40.973.074,00</p> <hr/> <p>Código BPIN:</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 2201030</p> <p>Detalle MGA: Servicio educación formal por modelos educativos flexibles</p> <p>CPC DANE: 91121</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>Fuente Financiación: SGP EDUCACION CALIDAD DOCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL</p> <p>Valor: \$ 55.026.926,00</p>	<p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 40.973.074,00</p> <hr/> <p>Crear:</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 2201049</p> <p>Detalle MGA: Servicio de educación informal</p> <p>CPC DANE: 91121</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>Fuente Financiación: SGP EDUCACION CALIDAD DOCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL</p> <p>Valor: \$ 55.026.926,00</p>
TOTAL: \$ 96.000.000,00	TOTAL: \$ 96.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES** con una apropiación inicial de \$ 5.472.641.831 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066 de los cuales se requiere trasladar el valor de \$ 40.973.074,00, para el mejoramiento de la calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media, mediante la celebración de un convenio en el marco de la conmemoración del cumpleaños 400 años de la Ciudad de Bucaramanga. Adicionalmente del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009.2201030.91121.206 **SERVICIO EDUCACIÓN FORMAL POR MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN** con una



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 42

apropiación inicial de \$ 155.990.000,00 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 100.963.074,00 para cubrir el contrato contractual y quedando disponible presupuestalmente para el traslado requerido el valor de \$ **55.026.926,00** para el mejoramiento de la calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media, mediante la celebración de un convenio en el marco de la conmemoración del cumpleaños 400 años de la Ciudad de Bucaramanga.

b. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa mediante el conocimiento de la historia regional, haciendo presencia viva de la colección museográfica conforme al Museo Casa de Bolívar, por la población estudiantil de las Instituciones Educativas de Bucaramanga, mediante la celebración de un convenio en el marco de la conmemoración del cumpleaños 400 años de la Ciudad de Bucaramanga que beneficiará a un total de catorce mil (14.000) personas aproximadamente, por valor de \$ **96.000.000,00**.

Cuarta Solicitud:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de tramite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2021680010103 - 2021680010117</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201052</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 4.000.000</p>	<p>Código BPIN: 2020680010115</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 2201043</p> <p>Detalle MGA: Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes</p> <p>CPC DANE: 92920</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de apoyo educativo</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 10.000.000</p>
<p>Código BPIN:</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 2201049</p> <p>Detalle MGA: Servicio de educación informal</p> <p>CPC DANE: 92919</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 6.000.000</p>	
TOTAL: \$ 10.000.000	TOTAL: \$ 10.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 *INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES* con una apropiación inicial de de \$ 5.472.641.831 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066 de los cuales se requiere trasladar el valor de se requiere trasladar el valor de \$ 4.000.000 y adicionalmente del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009.2201049.92919.201 *SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN, N.C.P.* con una apropiación inicial de \$ 6.000.000,00 actualmente no cuenta con ejecución presupuestal a la fecha quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 6.000.000 para cubrir el pago de ARL servicio de gestión del riesgo físico en estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo vigencia 2022.

b. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado presupuestal, teniendo en cuenta la necesidad para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal como lo es el pago de ARL servicio de gestión del riesgo físico en estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo vigencia 2022, por lo cual se solicita el traslado presupuestal al rubro 2.3.2.02.02.009.2201043.92920.201 *SERVICIOS DE GESTION DEL RIESGO FISICO EN ESTUDIANTES Y DOCENTES SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO*, valor de \$ 10.000.000,00.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 42

Quinta Solicitud

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código BPIN: 2021680010103 2021680010117</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201052</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor \$627.137.770,81</p>	<p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 3814051</p> <p>Detalle CPC DANE: Tableros de madera para escuelas</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 1.141.355,10</p> <hr/> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 3812299</p> <p>Detalle CPC DANE: Muebles de madera n.c.p. para oficina</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 98.369.613,03</p> <hr/> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 3812201</p> <p>Detalle CPC DANE: Escritorios de madera</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 510.898.825,12</p> <hr/> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01:003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p> <p>Código programático MGA: 2201070</p> <p>Detalle MGA: Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados</p> <p>CPC DANE: 3811106</p> <p>Detalle CPC DANE: Sillas metálicas giratorias</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p> <p>Valor: \$ 16.727.977,56</p>
TOTAL: \$ 627.137.770,81	TOTAL: \$ 627.137.770,81

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

c. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 *INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES* con una apropiación inicial de \$ 5.472.641.831 de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066 de los cuales se requiere trasladar el valor de se requiere trasladar el valor de \$ **627.137.770,81** para contribuir con el cumplimiento de la meta de "Entregar dotación de material didáctico y/o mobiliario escolar a 35 establecimientos educativos oficiales".



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 42

d. Justificación crédito:


Se requiere realizar este traslado, para tener la disponibilidad presupuestal para el proceso contractual de la dotación de Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, y dar cumplimiento de la meta de "Entregar dotación de material didáctico y/o mobiliario escolar a 35 establecimientos educativos oficiales" por valor de \$627.137.770,81.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Tipo de tramite: Traslado	
Código BPIN: 2020680010076	Código BPIN: 2020680010076
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA: 2201071	Código programático MGA: 2201071
Detalle MGA: Servicio educativo	Detalle MGA: Servicio educativo
CPC DANE: 85330	CPC DANE: 85250
Detalle CPC DANE: Servicios de limpieza general	Detalle CPC DANE: Servicios de protección (guardas de seguridad)
Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
TOTAL: \$ 704.463.612	TOTAL: \$ 704.463.612

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

e. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.2201071.85330.201 SERVICIO EDUCATIVO SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL con una apropiación inicial de \$ 6.674.383.216, a la fecha presenta una ejecución presupuestal por valor de \$ 5.133.936.398 garantizando la contratación de la vigencia 2022 del servicio aseo en las instituciones educativas, quedando una disponibilidad presupuestal de \$ 1.302.171.879, de los cuales se solicita el traslado con el fin de contar con los recursos necesarios para la adición y prórroga del contrato correspondiente a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, por valor de \$704.463.612 en cumplimiento de la meta de "Mantener los 47 establecimientos educativos

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 12 de 42

oficiales optimizados con planta de personal docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos”.

f. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, teniendo en cuenta la necesidad existente para el cumplimiento de una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal encaminadas a “Mantener los 47 establecimientos educativos oficiales optimizados con planta de personal docente, administrativa, servicios públicos, aseo, vigilancia y arrendamientos”, por lo cual se solicita el traslado presupuestal al rubro 2.3.2.02.02.008.2201071.85250.201-SERVICIO EDUCATIVO SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD), por valor de \$ 704.463.612 con el fin de contar con presupuesto para la adición y prórroga del contrato correspondiente a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instituciones educativas oficiales.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Tipo de trámite: Traslado Código BPIN: 2021680010103 - 2021680010117 Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción Código programático MGA: 2201052 Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada CPC DANE: 54129 Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6 Código fuente: 201	Crear: Código BPIN: 2021680000126 Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Código programático MGA: 4501029 Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6 Código fuente: 201
TOTAL: \$ 33.998.920	TOTAL: \$ 33.998.920

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 13 de 42

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

g. Justificación contracrédito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 *INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES* con una apropiación inicial de \$ 5.472.641.831, de los cuales se ha ejecutado a la fecha el valor de \$ 1.407.059.766 quedando disponible presupuestalmente el valor de \$ 4.065.582.066, de los cuales se requiere trasladar el valor de **\$ 33.998.920**, para contribuir en la financiación de la segunda etapa del convenio suscrito con la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), como parte del cumplimiento a la meta del plan de desarrollo, en la realización de una caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar.

h. Justificación crédito:

Se requiere realizar este traslado, teniendo en cuenta la necesidad existente para el cumplimiento de una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal encaminadas a la realización de una caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar, por lo cual se solicita el traslado presupuestal al rubro 2.3.2.02.02.008.4501029.83990.201 *SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN*, por valor de **\$33.998.920** con el fin de contar con presupuesto para la cofinanciación de la segunda etapa del convenio suscrito con la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Educación por valor total de SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS **M/CTE. (\$6.813.060.852,76)**

4. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL_ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Acude JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, quien manifiesta que mediante oficio del 13/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Desarrollo Social como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 14 de 42


Programa: Habitante de Calle

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010050	Código BPIN: 2020680010050
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
Código CCPET: 2.3.2.02.02.009.	Crear rubro NO Código CCPET: 2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA: 4104027	Código programático MGA: 4104027
Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Servicio de atención integral al habitante de la calle	Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - Servicio de atención integral al habitante de la calle
CPC DANE: 91114	CPC DANE: 97321
Detalle CPC DANE: Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	Detalle CPC DANE: Servicios funerarios para humanos
Fuente Financiación: Recursos Propios.201	Fuente Financiación: Recursos Propios.201
Valor: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS M/CTE (\$15.636.402)	Valor: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS M/CTE (\$15.636.402)
TOTAL (\$15.636.402)	TOTAL (\$15.636.402)

Como ordenador del gasto de la Secretaria Desarrollo Social, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en el programa Habitantes en situación de calle, se determinó que existen saldos presupuestales libres a apropiación y compromiso y son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados en el mismo programa y proyecto, con el fin de realizar la adquisición de diversos suministros como se desglosa a continuación:

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 15 de 42

Adición Plan Exequiel Programa Habitante de Calle

El traslado presupuestal busca garantizar la prestación del servicio exequial a habitantes en situación de calle mediante la adición de recursos al contrato de prestación de servicio No 52 del 2022 que tiene como objeto contractual servicio exequial dirigida a (i) niños, niñas y adolescentes, (ii) personas mayores, (iii) población habitante de calle, en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza, entre otras, e inhumación y exhumación de cadáveres no identificados (n.n.) o no reclamados del municipio de Bucaramanga

Programas: Primera Infancia el centro de la sociedad, Crece conmigo: una infancia feliz, Construcción de entornos para una adolescencia sana y prevención del delito.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN 2021680010003	Código BPIN 2021680010003
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
Código CCPET: 2.3.2.02.02.009.	<u>Crear rubro NO</u>
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	Código CCPET: 2.3.2.02.02.009..
Código programático MGA: 4102038	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes - Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes	Código programático MGA: 4102038
CPC DANE: 91114	Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes - servicios dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes
Detalle CPC DANE: Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	CPC DANE: 97321
Fuente Financiación: Recursos Propios.201	Detalle CPC DANE: : Servicios funerarios para humanos
Valor: Cuarenta y Seis Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos M/CTE (\$ 46.549.850)	Fuente Financiación: Recursos Propios.201
	Valor: Veinte Millones de Pesos M/CTE. (\$20.000.000)
	Código BPIN 2021680010003
	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
	<u>Crear rubro NO</u>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 16 de 42


	Código CCPET: 2.3.2.02.01.002. Nombre De La Cuenta CCPET: Productos Alimenticos, bebidas y tabacos; textiles, prenda de vestir y productos de cuero Código programático MGA: 4102038
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Detalle MGA: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes - servicios dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes CPC DANE: 2399926 Detalle CPC DANE: Alimentos diversos, preparados, envasado en sobres herméticos Fuente Financiación: Recursos Propios Valor: Veintiséis Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos M/CTE. (\$26.549.850)
TOTAL: (\$ 46.549.850)	TOTAL:(\$ 46.549.850)

Como ordenador del gasto de la Secretaria Desarrollo Social, de manera atenta me permito solicitar sea realizado el siguiente movimiento presupuestal:

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en los programas de primera infancia, infancia, adolescencia y prevención del delito, se determinó que existen saldos presupuestales libres a apropiación y compromiso y son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados en los mismos programas y proyecto, con el fin de realizar la adquisición de diversos suministros como se desglosa a continuación:

1. El traslado presupuestal busca garantizar la prestación del servicio exequial a niños, niñas y adolescentes vulnerables mediante la adición de recursos al contrato de prestación de servicio No 52 del 2022 que tiene como objeto contractual servicio exequial dirigida a (i) niños, niñas y adolescentes, (ii) personas mayores, (iii) población habitante de calle, en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza, entre otras, e inhumación y exhumación de cadáveres no identificados (n.n.) o no reclamados del municipio de Bucaramanga

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 17 de 42

2. Para la adquisición de complementos nutricionales para niños, niñas y adolescentes vulnerables y sus familias, como un mínimo vital y disminuir los índices de desnutrición en Bucaramanga.

Total traslado proyectado Programa (\$ 46.549.850)

Programa: Adulto Mayor y Digno

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010040	Código BPIN: 2020680010040
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
2.3.2.02.02.009.4104008.93491.520	Crear rubro SI
Código CCPET: 2.3.2.02.02.009	Código CCPET: 2.3.2.02.01.002
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero
Código programático MGA: 4104008	Código programático MGA: 4104008
Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Detalle MGA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor
CPC DANE: 93491	CPC DANE: 2399926
Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	Detalle CPC DANE: Alimentos diversos, preparados, envasado en sobres herméticos
Fuente Financiación: Estampilla Pro Bienestar del anciano municipal-REC BALANCE.520	Fuente Financiación: Estampilla Pro Bienestar del anciano municipal-REC BALANCE.520
Valor: Setecientos Millones de Pesos M/cte. (\$ 700.000.000)	Valor: Setecientos Millones de Pesos M/cte. (\$700.000.00)
TOTAL: \$ 700.000.000	TOTAL: \$700.000.000

Como ordenador del gasto de la Secretaria Desarrollo Social, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en el programa Adulto mayor y digno, se determinó que existen saldos presupuestales libres a apropiación y compromiso



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 18 de 42

y son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados en el mismo programa y proyecto, con el fin de realizar la adquisición de diversos suministros como se desglosa a continuación:

Se contempla a adquisición de 10.000 complementos nutricionales tipo mercado para beneficiar a aproximadamente 3.000 adultos mayores de Bucaramanga, con lo anterior se garantiza una canasta alimentaria para lo que resta de la vigencia 2022, y se lora la ejecución del 100% de la meta propuesta que es de 25.000 complementos anuales en el programa Adulto Mayor y Digno.


Total traslado proyectado Programa (\$ 700.000.000)

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Desarrollo Social por valor total de SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$762.186.252,00)

5. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Acude OSCAR LEONARDO CARREÑO CÓRDOBA, quien manifiesta que mediante oficios del 01 y 14 de julio de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN 2021680010133	Código BPIN 2021680010133
Tipo de tramite: traslado	Tipo de tramite: traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
Código programático MGA: 2302024	Código programático MGA: 2302024
Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital
CPC DANE:	

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 19 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
83141 Detalle CPC DANE: Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI) Fuente Financiación: 201 Recursos propios 2.3.2.02.02.008.2302024.83141.201 Valor: \$ 91.633.333	CPC DANE: 83111 Detalle CPC DANE: Servicios de consultoría en gestión estratégica Fuente Financiación: 201 Recursos propios 2.3.2.02.02.008.2302024.83111.201 Valor: \$ 91.633.333

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Realizando revisión de los rubro constituidos para la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS TIC ALINEADO A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA PARA UNA MEJOR INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO", enmarcado en el presupuesto de la Secretaría Administrativa para la vigencia 2022, se evidenció que se requiere fortalecer las actividades relacionadas con los procesos administrativos (Misionales, Contractuales, Técnicos, de apoyo y de servicios de asesoría) a cargo del proceso de gestión de las TIC, descritas en el proyecto de inversión anteriormente mencionado, para cumplir con nuevos compromisos adquiridos en la actual vigencia, razón por la cual, las proyecciones para la adquisición de servicios definidas, requieren redistribución presupuestal para disponer de dichos recursos a necesidades prioritarias, las cuales se adaptan a la naturaleza de otro rubro presupuestal.

Contracreditar	Acreditar
Código CCPET: 2.1.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Fuente Financiación: Recursos Propios Valor: \$ 291.000.000	Código CCPET: 2.1.2.02.01.003 Nombre De La Cuenta CCPET: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) Fuente Financiación: Recursos Propios Valor: \$ 291.000.000
TOTAL: \$ 291.000.000	TOTAL: \$ 291.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 20 de 42

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:


Inicialmente se proyectó un presupuesto de \$120.000.000 de pesos, para la contratación de Consumibles Digitales/Tóneres/Cartuchos/Tintas en la vigencia 2022. Sin embargo; durante este año se presentaron los siguientes factores que hicieron que el mismo incrementara su monto:

- a) Se reportó la adquisición de 3 tipos de referencias nuevas de impresoras para Alumbrado Público, SISBEN, y Comisariías de Familia, por lo cual se deben adquirir 3 tipos de tóneres nuevos y originales (para mantener la garantía de los equipos) para su consumo. La novedad con estas impresoras es que todas son de alto rendimiento por lo que los tóneres tienen valores elevados en comparación con las demás impresoras que usualmente surte el Almacén General. De acuerdo al cuadro de estudio de presupuesto, el valor total para satisfacer la necesidad de tóneres originales para estas impresoras asciende a \$ 254.517.000.
- b) Asimismo, surgió la necesidad de cubrir los insumos solicitados por el equipo de Alumbrado Público, quienes remitieron necesidad el día 7 de junio del presente año a través de correo electrónico. Si utilizamos los valores unitarios de nuestras cotizaciones, la necesidad presentada por esta dependencia ascendería a \$ 36.244.000.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL CON RECURSOS DE INVERSIÓN

Adicionalmente, me permito solicitar sea realizado el movimiento presupuestal de los siguientes recursos de inversión:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN 2021680010008</p> <p>Tipo de tramite: traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</p> <p>Código programático MGA: 4599007</p>	<p><u>CREAR RUBRO</u></p> <p>Código BPIN 2021680010008</p> <p>Tipo de tramite: traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</p> <p>Código programático MGA: 4599007</p>


 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 21 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle MGA: Corresponde al proceso que asegura la disponibilidad del servicio a través de la infraestructura informática tanto de software como de hardware, lo relacionado con seguridad informática, así como la instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN)</p> <p>CPC DANE: 47829</p> <p>Detalle CPC DANE: Paquetes de software de otras aplicaciones</p> <p>Fuente Financiación: 201 Recursos propios</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.4599007.47829.201</p> <p>Valor para trasladar: \$ 132.073.194</p>	<p>Detalle MGA: Corresponde al proceso que asegura la disponibilidad del servicio a través de la infraestructura informática tanto de software como de hardware, lo relacionado con seguridad informática, así como la instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN)</p> <p>CPC DANE: 45271</p> <p>Detalle CPC DANE: Unidades fijas de almacenamiento</p> <p>Fuente Financiación: 201 Recursos propios</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.4599007.45271.201</p> <p>Valor para trasladar: \$ 132.073.194</p>

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Realizando revisión del rubro constituido para la ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA", enmarcado en el presupuesto de la Secretaría Administrativa para la vigencia 2022, se evidenció que algunas de las proyecciones para la adquisición de bienes o servicios definidas fueron adjudicadas por menor valor, lo que permite la posibilidad de disponer de dichos recursos a necesidades adicionales, las cuales se adaptan a la naturaleza de otros rubros presupuestales de acuerdo a lo estipulado en la Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia (CPC). Con esto, se fortalece la infraestructura tecnológica que soporta el Centro de Datos de la entidad, para garantizar los servicios de almacenamiento de información a la data generada en los procesos de implementación de documentos electrónicos, soluciones digitales, servicios y sistemas de información.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría Administrativa por valor total de QUINIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$514.706.527).

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 22 de 42

6. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL_SECRETARÍA DE INTERIOR

Acude MIGUEL ANTONIO BORRERO ARANGO, quien manifiesta que mediante oficios del 15 y 18 de julio de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:


Traslado 1:

Como ordenadora del gasto de la Secretaría del Interior; de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales, correspondiente al programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad – Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET:

CONTRACREDITAR	ACRÉDITAR
	Crear Rubro Presupuesta: 2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501
Código BPIN: Tipo de Trámite: Traslado	Código BPIN: 2021680010126 Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: : 2.3.2.01.01.003.03.02	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Código Programático MGA: 4599007	Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Código Programático MGA: 4501029
Detalle MGA: Servicios tecnológicos CPC DANE: 45250 Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida	Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p
Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501	Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501
Valor: \$ 80.000.000	Valor: \$ 80.000.000
TOTAL \$ 80.000.000	TOTAL \$ 80.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET,

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 23 de 42

corresponde a la incorporación de los recursos de balance para el presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0079 de junio 10 de 2022 para el programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad

Según Acta de fecha 14 de junio de 2022 del Comité de Orden Público, en la cual se presentaron los proyectos para la vigencia 2022, el Comité de Orden Público realiza la aprobación de recursos del Fondo Cuenta Territorial para el proyecto de Entornos Escolares Seguros por valor de \$80.000.000, se detalla el proceso que va a ser programado mediante esta solicitud de traslado:

- **Entornos Escolares Seguros**

El proyecto "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VINCULADOS A DELITOS Y CONTRAVENCIONES DENTRO Y FUERA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN 2021680010126

Existen diversas problemáticas que afectan convivencia escolar dentro y fuera de las claustros escolares, que se desconocen y que hasta el momento solo se identifican conflictividades y victimización que se presentan en los distintos entornos escolares asociados a fenómenos de descomposición social como la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, la formación de pandillas, el acoso en sus diferentes modalidades, han generado impactos negativos en la percepción de inseguridad en las comunidades, es por ello, que se hace prioritario hacer un análisis profundo de la situación actual para generar estrategias de choque que permitan disminuir esos indicadores y que generen espacios de participación activa de los diferentes actores y de esta manera, fomentar programas de inversión en los jóvenes que permitan el desarrollo de sus personalidades bajo principios y valores pero con oportunidades reales dentro de la ciudad.

Ahora bien, desde el año anterior se realizó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito (UNODC) mediante la ejecución del proyecto denominado "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VINCULADOS A DELITOS Y CONTRAVENCIONES DENTRO Y FUERA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, "Entornos escolares seguros", el cual tendrá una segunda fase y para esta se asignaron recursos desde el Comité de Orden Público por un valor de \$80.000.000.

En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia. Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO al rubro presupuestal 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019


Página 24 de 42

Traslado 2:

De manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales, correspondiente al programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad – Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: Tipo de Trámite: Traslado	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.003.03.02.4501029.45250.504
Código CCPET: : 2.3.2.01.01.003.03.02 Nombre de la Cuenta CCPET: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.03.02 Nombre de la Cuenta CCPET: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios
Código Programático MGA: 4501052 Detalle MGA: Servicio de inteligencia técnica	Código Programático MGA: 4501029 Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
CPC DANE: 45250 Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida	CPC DANE: 45250 Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unidades de entrada, unidades de salida
Fuente Financiación: Recursos propios contribución contra obra pública vigencia anterior 504	Fuente Financiación: Recursos propios contribución contra obra pública vigencia anterior 504
Valor: \$ 1.082.500.000	Valor: \$ 1.082.500.000
TOTAL: \$ 1.082.500.000	TOTAL: \$ 1.082.500.000

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: Tipo de Trámite: Traslado	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501
Código CCPET: : 2.3.2.01.01.003.03.02 Nombre de la Cuenta CCPET: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 25 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código Programático MGA: 4599007 Detalle MGA: Servicios tecnológicos	Código Programático MGA: 4501029 Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
CPC DANE: 45250 Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida	CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501	Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501
Valor: \$ 22.500.000	Valor: \$ 22.500.000
TOTAL \$ 22.500.000	TOTAL \$ 22.500.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4501052.45250.504 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios, 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET, corresponde a la incorporación de los recursos de balance para el presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0079 de junio 10 de 2022 para el programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad.

Según Acta de fecha 14 de junio de 2022 del Comité de Orden Público, en la cual se presentaron los proyectos para la vigencia 2022, el Comité de Orden Público realiza la aprobación de esta modificación para el proyecto de Bucaramanga Inteligente y Segura por valor de \$ 900.000.000 y el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la contratación de una CPS por valor de \$ 22.500.000 y la adquisición de equipos tecnológicos por valor de \$ 182.500.000, se detalla el proceso que va a ser programado mediante esta solicitud de traslado:

- **Bucaramanga Inteligente y Segura**

Adquisición de la plataforma tecnológica para la identidad plena de las personas individualizadas por conductas penalizadas ante la ley, incorporando equipos forenses de reconocimiento facial, dactilar y palmar, con algoritmos robustos y procesamiento de imágenes y videos con alta velocidad y precisión, mediante la cual utilizan módulos forenses de investigación Biométrica y base de datos criminal más robusta del país.

- **Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana**

La importancia del fortalecimiento del observatorio digital, recae en que es una herramienta esencial para el seguimiento, evaluación y formulación de políticas públicas que atiendan los fenómenos de Seguridad y Convivencia Ciudadana, permitiendo la toma de decisiones



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 26 de 42

acertadas para contrarrestar la información de eventos contrarios al orden público, como también de la puesta en marcha de proyectos estratégicos orientados a minimizar los índices de criminalidad de los datos reportados por la Policía Metropolitana de Bucaramanga MEBUC y así robustecer el equipo humano y tecnológico del observatorio en lo referente a información de seguridad y convivencia ciudadana.


En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para los CONTRACRÉDITOS a los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4501052.45250.504 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios, 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios y los CRÉDITOS a los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4501029.45250.504 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios, 2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

Traslado 3:

De manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales, correspondiente al programa de Promoción de Prevención del Delito – Espacio Público:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.01.003.4501004.3899997.201
Código BPIN: 2021680010160 Tipo de Trámite: Traslado	Código BPIN: 2021680010160 Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
Nombre de la Cuenta CCPET: Otros muebles N.C.P.	Nombre de la Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Código Programático MGA: 4501004	Código Programático MGA: 4501004
Detalle MGA: Servicio de promoción de convivencia y no repetición CPC DANE: 4911402 Detalle CPC DANE: Camiones	Detalle MGA: Servicio de promoción de convivencia y no repetición CPC DANE: 3899997 Detalle CPC DANE: Artículos n.c.p. para protección
Fuente Financiación: Recursos propios 201	Fuente Financiación: Recursos propios 201
Valor: \$ 41.808.469	Valor: \$ 41.808.469
TOTAL \$ 41.808.469	TOTAL \$ 41.808.469

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 27 de 42

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

El saldo de recursos que se encuentra actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.4911402.201 Otros muebles N.C.P. por valor de \$ 41.808.469, corresponde a la incorporación inicial del presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0192 de diciembre 21 de 2021 para el programa para el programa Prevención del Delito – Espacio Público.

Para el proyecto denominado "DOTACIÓN DE VEHICULO DE CARGA PARA REALIZAR INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA", se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN: 2021680010161, es necesario realizar una reducción y trasladar estos recursos para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN 2021680010160, a la actividad de adquisición de chalecos distintivos para los estudiantes que asumen el rol de gestores de convivencia escolar y paz.

La estrategia Gestores de Convivencia Escolar y Paz, responde a un plan de acción presentado ante el comité municipal y departamental de convivencia escolar. Esto con observancia de lo dispuesto en la Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013; "POR EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR" artículo 10 ídem, que trata sobre las funciones de los comités municipales, entre ellas lo descrito en los numerales 3, 4, 5:

"3. Contribuir con el fortalecimiento del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar en su respectiva jurisdicción.

4. Fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de procesos de formación que; incluyan además de información, la reflexión y la acción sobre los imaginarios colectivos en relación con la convivencia, la autoridad, la autonomía, la perspectiva de género y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

5. Fomentar el desarrollo de proyectos pedagógicos orientados a promover la construcción de ciudadanía, la educación para el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos."

Por lo anterior, la asignación de un chaleco como elemento distintivo para los estudiantes que asumen el rol de gestores de convivencia escolar y paz en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga; permite la distinción entre la comunidad educativa de los alumnos, que bajo la dirección de un equipo interdisciplinario de la Secretaría de



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 28 de 42

Interior desarrollan actividades orientadas a reconocer el conflicto como una oportunidad, la cual permite su solución mediante el diálogo, la concertación, el reconocimiento de la diferencia y la formación en competencias socioemocionales que los facultan como agentes transformadores del entorno escolar.

En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO de los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.4911402.201 Otros muebles N.C.P. y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.01.003.4501004.3899997.201 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

Traslado 4:

De manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales, correspondiente al programa de Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático – Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: Tipo de Trámite: Traslado Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código Programático MGA: 4503003 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p. Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501 Valor: \$ 235.000.000	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.003.05.03.4503003.4731101.501
	Código BPIN: Tipo de Trámite: Traslado
	Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.05.03 Nombre de la Cuenta CCPET: Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. Código Programático MGA: 4503003 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica
	CPC DANE: 4731101 Detalle CPC DANE: Radiorreceptores
	Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501 Valor: \$ 35.000.000
	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.01.003.4503003.4964001.501

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0


Fecha: Enero-16-2019

Página 29 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Código BPIN:
	Tipo de Trámite: Traslado
	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
	Nombre de la Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
	Código Programático MGA: 4503003
	Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica
	CPC DANE: 4964001
	Detalle CPC DANE: Partes y piezas para aeronaves
	Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 160.000.000
	Crear Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.4503003.47813.501
	Código BPIN:
	Tipo de Trámite: Traslado
	Código CCPET: 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01
	Nombre de la Cuenta CCPET: Paquetes de software
	Código Programático MGA: 4503003
	Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica
	CPC DANE: 47813
	Detalle CPC DANE: Paquetes de software de administración de bases de datos
	Fuente Financiación: Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 40.000.000
TOTAL \$ 235.000.000	TOTAL \$ 235.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008.4503003.83990.501 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres, corresponde a la incorporación de los recursos de balance para el presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0079 de junio 10 de 2022 para el programa Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 30 de 42

Según Acta de fecha 13 de julio de 2022 de la Junta Directiva Ordinaria del Fondo de Gestión del Riesgo del Municipio de Bucaramanga, se presentó la redistribución de los recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo incluida la incorporación de recursos de balance para la vigencia 2022, se realiza la aprobación para el programa de Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, para la adquisición de:

- Kit Radios de comunicación, medidor laser de mano, binoculares, esclerómetro) por valor de \$ 35.000.000.
- Batería para sistema UAV, Par de Hélices para Dron por valor de \$ 20.000.000
- Arcgis por valor de \$ 40.000.000
- Sistema de detección de Gases por valor de \$ 140.000.000

A continuación, se detalla el proceso que va a ser programado mediante esta solicitud de traslado:


- **Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres**

Es necesario realizar traslado del rubro que está en recursos del balance de gestión del riesgo a los productos establecidos en el proyecto, en aras de fortalecer las estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes, de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de Bucaramanga, de acuerdo al componente definido por la ley, Conocimiento del Riesgo, se hace necesario y consecuente la adquisición de los elementos para fortalecer la operatividad de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de Bucaramanga y en consecuencia agilizar los tiempos de respuesta inmediata en las zonas más vulnerables del municipio.

En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO al rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.4503003.83990.501 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción y los CRÉDITOS a los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.05.03.4503003.4731101.501 Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc., 2.3.2.02.01.003.4503003.4964001.501 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.4503003.47813.501 Paquetes de software.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por Secretaría de Interior por valor total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTAMIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$380.390.969)

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 31 de 42

7. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acude IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, quien manifiesta que mediante oficio del 15/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

De manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Código BPIN: 2021680010004 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402114 DETALLE MGA: VIA URBANA MEJORADA CPC DANE: 54211 DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201		Código BPIN: 2021680010021 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2201052 DETALLE MGA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA CPC DANE: 53129 DETALLE CPC DANE: Otros edificios no residenciales FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201	
Valor:	\$ 145.363.296,38	Valor:	\$ 145.363.296,38
Código BPIN: 2022680010021 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402107 DETALLE MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE LA RED VIAL REGIONAL CPC DANE: 54211 DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201		Código BPIN: 2021680010024 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4301012 DETALLE MGA: PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS CPC DANE: 53270 DETALLE CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201	
Valor:	\$ 168.687.673,00	Valor:	\$ 168.687.673,00
Valor total Contracrédito	\$ 314.050.969,38	Valor total Crédito	\$ 314.050.969,38



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 32 de 42

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracrédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2402114.54211.201	VIA URBANA MEJORADA	\$ 0,00	\$ 1.178.167.936,00	\$ 107.905.225,58	\$ 1.070.262.370,42	\$ 856.943.752,00	\$ 213.318.618,42	\$ 145.363.296,38	\$ 67.955.322,04

Los recursos que se encontraban en este numeral, estaban previstos para los adicionales en valor y plazo de las interventorías, pero teniendo en cuenta que en el desarrollo de los contratos de los Grupos 1, 2 y 3 destinados para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana no se comprometieron todos los recursos previstos en el proyecto inicialmente, existe recursos a liberar por el orden de \$321.223.844, de los cuales ya se habían contracreditado \$ 107.905.225,58 y ahora se requieren contracreditar \$145.363.296,38 de este proyecto con el fin de realizar adicional a contratos de otros proyectos.

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2402107.54211.201	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE LA RED VIAL REGIONAL	\$ 0,00	\$ 376.248.010,00	\$ 0,00	\$ 376.248.010,00	\$ 142.621.239,00	\$ 233.626.771,00	\$ 168.687.673,00	\$ 64.939.098,00

Los recursos que se encuentran en este numeral estaban previstos para adicionar el contrato No. 331 de 2014 "Interventoría Tercer Carril", sin embargo, los tiempos de ejecución del contrato de obra del tercer carril fueron menores y se requirió menos tiempo de acompañamiento por parte de la interventoría a los previstos inicialmente en el proyecto, por tanto, existen recursos no comprometidos que pueden financiar otras prioridades.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2201052.53129.201	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA	\$ 0,00	\$ 3.742.454.344,00	\$ 0,00	\$ 3.742.454.344,00	\$ 3.742.454.344,00	\$ 0,00	\$ 145.363.296,38	\$ 145.363.296,38

Los recursos que llegan a este numeral serán para adicionar en valor y plazo el contrato No. 104 de 2021, toda vez que debido a las lluvias presentadas durante los meses de mayo y junio de 2022, se han venido atrasando actividades principalmente en la instalación de la



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 33 de 42

base granular, adoquín vehicular y placas aéreas de las porterías de la Calle 10 y la Carrera 30, actividades previstas en programación para culminar el 09 de junio de 2022 y que a hoy no ha sido posible ejecutar en su totalidad, por otro lado, debido a la construcción de las redes de aguas lluvias y alcantarillado contratadas, es necesario ejecutar mayores cantidades de obra en demoliciones, desmontes, retiro de enseres y otras actividades que actualmente no se encuentran previstas en la programación. Por lo anterior se requiere de 2 meses adicionales al contrato de interventoría para terminar las obras previstas.

Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4301012.53270.201	PARQUES RECREATIVOS MANTENDOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.687.673,00	\$ 168.687.673,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para el contrato de obra 248 de 2021 que hace referencia al parque Monterredondo, requirió ajustes en el diseño arquitectónico, estructural, hidráulico y eléctrico entregado por la Alcaldía, para adaptarlos a las condiciones presentadas en el terrero a medida que se ejecutaron las actividades previstas, donde se modificaron alineamientos arquitectónicos por el hallazgo de raíces de árboles poco profundas en algunas zonas duras, la necesidad de instalar contador de agua y luz independiente y su respectiva legalización ante el operador del servicio para la zona de servicios, el cambio de postes para la iluminación del polideportivo para facilitar el acceso al mantenimiento de luminarias con equipos menores dada la imposibilidad de acceso de maquinaria pesada. Por esta razón se requiere adicionar en tiempo 2 meses al contrato de interventoría No 134/2021 y adicionar recursos a los ya disponibles en el presupuesto vigente por el orden de \$168.687.673.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por Secretaría de Infraestructura por valor total de TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS **M/CTE. (\$314.050.969,38)**.

8. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES_SECRETARÍA DE HACIENDA

8.1 Recursos para Secretaría Administrativa

Acude OSCAR LEONARDO CARREÑO CÓRDOBA, quien manifiesta que mediante oficio del 18/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 34 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE HACIENDA (FUNCIONAMIENTO)	DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA (FUNCIONAMIENTO)
Código CCPET 2.1.3.07.02.001.02.201	Código CCPET: 2.1.2.02.02.006 Nombre de la cuenta CCPET: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA Valor: \$600.000.000
Nombre De La Cuenta CCPET: MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	Código CCPET: 2.1.2.02.01.004 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad , gas y agua Valor: \$600.000.000
valor: \$ 1.490.000.000,00	Código CCPET: 2.1.2.02.02.007 Nombre De La Cuenta CCPET: servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasin Valor: \$290.000.000



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 35 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE HACIENDA (FUNCIONAMIENTO)	DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Código CCPET: 2.1.3.07.02.001.02	Código CCPET: 2.1.2.02.01.003
Nombre De La Cuenta CCPET: Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	Nombre de la cuenta CCPET: otros bienes transportables (Exepto productos metalicos, maquinaria y equipo)
Fuente Financiación: 201	Valor: \$28.000.000
	Código CCPET: 2.1.2.02.01.004
	Nombre de la cuenta CCPET: Productos metalicos y paquetes de software
	valor:\$ 434.000.000
	Código CCPET: 2.1.2.02.02.007
	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios leasing
	Fuente Financiación: PROPIOS
VALOR \$ 492.000.000	Valor: \$ 30.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se requiere traslado de los recursos para acueducto y alcantarillado de las plazas de mercado, infraestructura tecnológica, póliza del seguro de vida- servidores Públicos Administrativos y programa de bienestar y capacitación para el segundo semestre.

8.2 Recursos para Secretaría Interior (Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres)

Acude MIGUEL ANTONIO BARRERO ARANGO, quien manifiesta que, mediante oficio del 18 de julio de 2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:



ACTA DE COMITÉ


Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 36 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>SECRETARIA DE HACIENDA (INVERSION)</p>	<p>DESPACHO SECRETARIA DE INTERIOR (FONDO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE)</p>
<p>CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>CODIGO PROGRAMATICO: 3502009</p> <p>DETALLE MGA: GOBIERNO TERRITORIAL -</p> <p>CPC DANE: 83117</p> <p>Fuente de Financiación: RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.008.3502009.83117.201 Valor \$ 500.000.000</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET : Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático: 2408034</p> <p>DETALLE MGA : TRANSPORTE- Prestación de servicios de transporte público de pasajeros - Servicio de seguridad vial y prevenciones de accidentalidad y siniestros en los sistemas de transporte público organizado</p> <p>CPC DANE: 64112</p> <p>Fuente de Financiación: RECURSOS PROPIOS 201 RUBRO: 2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201 Valor: \$267.723.409</p>	<p><u>FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES</u></p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Construcción y servicios de la Construcción</p> <p>Código programático MGA: 4503022</p> <p>Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres..</p> <p>CPC DANE: 53290</p> <p>Fuente de financiación : RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.005.4503022.53290.201</p> <p>Valor: \$ 767.723.409</p>

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 37 de 42


JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se requieren movimientos presupuestales teniendo en cuenta el Decreto 0063 de mayo 12 de 2022 por el cual se declara una situación de calamidad pública en el Municipio de Bucaramanga – Barrios Punta Paraiso, Villas del Nogal II y zonas aledañas. Para dar cumplimiento a lo estipulado en el decreto anterior se requiere de esta incorporación al presupuesto del Interior FONDO DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES.

8.3 Recursos para Secretaría Jurídica

Acude LEIDY LORENA MORA NIÑO, quien manifiesta que, mediante oficio del 18 de julio de 2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Jurídica, como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE HACIENDA (INVERSION)	DESPACHO SECRETARIA JURIDICA
CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción CODIGO PROGRAMATICO: 4599031 DETALLE MGA: GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501 CPC DANE: 82199 Fuente de Financiación: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Rubro: 2.3.2.02.02.008.4599031.82199.501 Valor \$ 106.500.000	<u>CREAR RUBRO CCPET:</u> 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Código programático MGA: 1205006 Detalle MGA: SERVICIOS PRESTADOS ALAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CPC DANE: 82120 Fuente de financiación RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Rubro: 2.3.2.02.02.008.1205006.82120.501 Valor: \$ 71.018.573
	<u>CREAR RUBRO</u>

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 38 de 42

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Código programático MGA: 1202012 Detalle MGA: JUSTICIA Y DEL DERECHO - Promoción al acceso a la justicia - Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia CPC DANE: 72112 Fuente de financiación RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 RUBRO: 2.3.2.02.02.008.1202012.72112.501 Valor: \$35.481.427

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se requieren movimientos presupuestales con el fin de llevar a cabo el desarrollo e implementación de las actividades de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y con el fin de llevar a cabo actividades de ámbito jurídico.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaria de Hacienda por valor total de DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 2.364.223.409,00)

9) PROYECTO DE DECRETO DE REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO 2022

Acude GENDERSON ROBLES MUÑOZ, quien presenta ante el CONFIS EL PROYECTO DE DECRETO MUNICIPAL "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022 FIJADO MEDIANTE EL ACUERDO 039 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y LIQUIDADO MEDIANTE EL DECRETO 0192 DE DICIEMBRE 21 DE 2021" teniendo en cuenta que:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 39 de 42

El Decreto Municipal No 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto, en el Artículo 98. **"REDUCCION Y APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES:** *En cualquier mes del año fiscal el Alcalde Municipal, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:*

1. *Que la Secretaría de Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos.*
2. *Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo Municipal, o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política.*
3. *Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizado.*

En tales casos el Alcalde Municipal podrá prohibir o someter a consideraciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones".

Que teniendo en cuenta que mediante el Decreto Municipal No 0053 del 22 de abril de 2022, fue incorporado al presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2022 el contrato Especifico Nro. 109-2210947, recursos provenientes del Fondo Regional para los pactos territoriales para la financiación del proyecto denominado "Construcción de obras de mitigación y estabilización, en el Barrio Gaitán, Escarpa Norte, Secciones 1-2-3 del Municipio de Bucaramanga, por valor de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$14.553.552.351.00).**

Que de conformidad al Acta de liquidación del Contrato Especifico Nro. 109-2210947 derivado del pacto funcional Santander celebrado entre el Fondo financiero de Proyectos de Desarrollo -Fonade (Hoy Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio) y el Municipio de Bucaramanga – Departamento de Santander fue liquidado de mutuo acuerdo.

Que se requiere efectuar la reducción de recursos de destinación específica en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administración Central por la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$14.553.552.351.00).**

En mérito de lo expuesto...

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase el presupuesto de ingresos en los numerales que a continuación se relacionan, con base en lo enunciado numeral 7. y de conformidad con el siguiente detalle:

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 40 de 42

CODIGOS	CONCEPTO	REDUCCION
1	INGRESOS TOTALES	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	
1.1.02.06.006.01	Aporte Nación	
1.102.06.006.01.03	Fondo Regional para los pactos Territoriales -cofinanciación	14.553.552.351,00
	TOTAL REDUCCION	14.553.552.351,00

ARTICULO SEGUNDO: Redúzcase el presupuesto gastos de la actual vigencia en los siguientes rubros teniendo en cuenta los considerandos del presente Decreto:

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
2	GASTOS	
2.3	GASTOS DE INVERSION	
	SECRETARIA DEL INTERIOR	
	FONDO GESTION DEL REISGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMÁNGA	
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.01.003	MATERIALES Y SUMINISTROS	
RUBRO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA N.C.P	
2.3.2.02.01.003.4503028.3815099.200	Gobierno territorial gestión del riesgo de desastres y emergencias servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública 200	14.553.552.351.00
	TOTAL REDUCCION DE INVERSIÓN	14.553.552.351.00

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al proyecto de Decreto socializado para reducir el presupuesto de la vigencia 2022 en Catorce mil quinientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y un peso MCTE 14.553.552.351,00.

10) PROPOSICIONES Y VARIOS**10.1 SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

Acude JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO, quien manifiesta que, mediante oficio del 18 de julio de 2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 41 de 42

presente Acta, la Secretaría de Planeación como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE PLANEACION Código BPIN: NO TIENE PROYECTO ASIGNADO AÚN Tipo de trámite: TRASLADO Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la Cuenta CCPET: DOCUMENTOS DE PLANEACION OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P. Código programático MGA: 4002016 Detalle MGA: Servicio de Asistencia Técnica CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P Fuente Financiación: Recursos Propios vigencia anterior 501. Valor: \$ 300.000.000	SECRETARIA DEL INTERIOR FONDO GESTION DEL RIESGO CREAR RUBRO Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre de la cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción Código programático MGA: 4503022 Detalle MGA: Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres CPC DANE: 53290 CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Fuente Financiación: Recursos Propios vigencia anterior 501. Valor: \$ 300.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Teniendo en cuenta el Decreto 0063 de mayo 12 de 2022 "POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – BARRIOS PUNTA PARAÍSO, VILLAS DEL NOGAL II Y ZONAS ALEDAÑAS, y que el Municipio de Bucaramanga – oficina Gestión del Riesgo requiere recursos para la construcción de obras de mitigación y estabilización de los sectores afectados en el marco de la declaratoria de calamidad, la Secretaría de Planeación solicita el traslado al rubro de la Secretaría del Interior designado para las obras para la reducción del riesgo de desastres el valor de los \$300.000.000 millones de pesos mcte. con el fin de dar cumplimiento al decreto de calamidad pública, lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución de la meta asociada al rubro de la Secretaría de Planeación se realizará en el tercer trimestre de la presente vigencia.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 42 de 42

Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito	Rubro Crédito	Valor Crédito
2.3.2.02.02.008.4002016.83990.501	\$ 300.000.000	2.3.2.02.02.005.4503022.53290.501	\$ 300.000.000

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Planeación por valor total de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$300.000.000)

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión Ordinaria de CONFIS No. 24_2022 hoy martes 19/Julio/2022 siendo las 11:58 am y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del alcalde -presidenta	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Secretario de Desarrollo Social	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	

Revisó: Daliz Andrea Villamil - Oficina de Presupuesto

CONFIS